

ENTIDAD 622

INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) es la autoridad de aplicación de la normativa relativa a los siguientes derechos industriales: Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, Ley N° 24.481 (t.o. 1996) y complementarias, modificada por Ley N° 27.444; Marcas y Designaciones, Ley N° 22.362, modificada por Ley N° 27.444; Modelos y Diseños Industriales, Decreto Ley N° 6.673/63, ratificado por Ley N° 16.478, modificado por Ley N° 27.444; y del régimen de Contratos de Transferencia de Tecnología, Ley N° 22.426.

En este marco, las funciones del INPI se dirigen a sensibilizar y estimular el registro de los derechos industriales, que se traduce en innovaciones en todos los campos de la industria y el comercio, con la consecuente inversión de capital para el inicio o la continuidad de actividades industriales y comerciales, que impactan en la economía global del país, proponiendo así al Poder Ejecutivo Nacional las políticas nacionales que estime pertinentes en relación con las leyes de protección a los derechos mencionados.

En lo que respecta a su financiamiento, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial se financia con recursos propios originados en la percepción de aranceles por los servicios que presta y con recursos del tesoro nacional.

Los objetivos de política presupuestaria para el año 2024 son los siguientes:

- Fortalecer y federalizar los servicios y acciones del INPI en beneficio de la sociedad en su conjunto, a través de la ejecución de un plan de acción integral destinado a la mejora continua del Portal de Trámites WEB del Instituto, sumando al entorno de tramitación electrónica con el que ya cuenta el organismo para todos sus trámites el inicio de la automatización de algunos de sus procesos, con el objetivo de incorporar mayor eficiencia y celeridad a los trámites.
- Continuar desarrollando actividades externas de difusión y capacitación a pequeñas y medianas empresas (PyMEs), universidades, institutos técnicos, investigadores, científicos y emprendedores mediante talleres a nivel nacional, provincial y municipal.
- Generar una puesta en valor de la información tecnológica de dominio público, con miras a la sustitución de importaciones, al avance tecnológico de las PyMEs, y a la generación de exportaciones con mayor valor agregado.
- Fortalecer la transparencia del sistema, ampliando el acceso a la información a través del servicio de consulta online.
- Hacer más accesible el sistema de registración de la propiedad industrial mediante la simplificación de los trámites.
- Realizar, con el apoyo de universidades nacionales, un relevamiento y un análisis de los sistemas informáticos específicos de las áreas del INPI a fin de actualizarlos para la gestión de las áreas sustantivas, introduciendo mejoras y realizando nuevos desarrollos en lenguajes de programación más modernos y uniformes que tiendan a lograr eficiencia, celeridad y seguridad en la prestación de los servicios. En este marco se prevé continuar con la renovación del parque informático, la estandarización del software en uso, y la reformulación de procesos para un mejor funcionamiento, la implementación de lenguajes informáticos con inteligencia artificial y la profundización de la utilización del nuevo sistema SIIG (Patentes y Modelos). Por otra parte, también contar con auditorías de control para garantizar la optimización de los recursos informáticos.
- Continuar el proceso de certificación bajo las normas ISO en las distintas áreas del Instituto.
- Capacitar al personal del Instituto a fin de mantener su nivel técnico y jerarquizar su labor.
- Formar en cinco o diez años, jóvenes profesionales altamente capacitados en el campo de la propiedad industrial y de la administración del Sector Público Nacional, cubriendo cargos

profesionales (ingenieros y científicos) sobre todo en la Administración Nacional de Patentes y en la Dirección de Información Tecnológica, así como profesionales de la órbita de las ciencias económicas y jurídicas para reforzar las áreas de soporte.

- Afianzar la colaboración entablada con otras jurisdicciones del Estado Nacional que se encuentran dentro del ámbito científico y tecnológico.
- Fortalecer los vínculos con Oficinas de Propiedad Industrial a nivel regional e internacional y con organismos internacionales como OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), EPO (Oficina Europea de Patentes), EUIPO (Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea) y otras.
- Realizar los cursos y exámenes anuales para los aspirantes a agentes de la Propiedad Industrial, que son gestores especializados en la materia de los cuales el Instituto es autoridad de superintendencia.
- Fortalecer la implementación de políticas de género, con la adaptación de los espacios para la incorporación de un lactario al edificio y promover acciones específicas para la mayor inclusión de la mujer en el sector de la propiedad industrial.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)
(en miles de pesos)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	6	Industria	5.937.187
TOTAL			5.937.187

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.937.187
Gastos en personal	4.516.142
Personal permanente	1.733.244
Asistencia social al personal	58.769
Beneficios y compensaciones	11.950
Personal contratado	2.712.180
Bienes de consumo	286.833
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	192.388
Textiles y vestuario	3.130
Productos de papel, cartón e impresos	2.900
Productos de cuero y caucho	200
Productos químicos, combustibles y lubricantes	23.286
Productos de minerales no metálicos	5.088
Productos metálicos	17.857
Otros bienes de consumo	41.984
Servicios no personales	901.505
Servicios básicos	41.714
Alquileres y derechos	99.369
Mantenimiento, reparación y limpieza	294.378
Servicios técnicos y profesionales	200.981
Servicios comerciales y financieros	183.251
Pasajes y viáticos	13.151
Impuestos, derechos, tasas y juicios	15.294
Otros servicios	53.367
Bienes de uso	205.227
Maquinaria y equipo	184.227
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	1.000
Activos intangibles	20.000
Transferencias	27.480
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	12.480
Transferencias al exterior	15.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en miles de pesos)

I) Ingresos Corrientes	4.408.250
Ingresos no impositivos	4.408.250
II) Gastos Corrientes	5.731.960
Gastos de consumo	5.619.162
Intereses y otras rentas de la propiedad	81.624
Otros	81.624
Impuestos directos	3.694
Transferencias corrientes	27.480
III) Result. Econ. Ahorro/Desahorro (I - II)	-1.323.710
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	205.227
Inversión real directa	205.227
VI) Recursos Totales (I + IV)	4.408.250
VII) Gastos Totales (II + V)	5.937.187
VIII) Result. Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-1.528.937
IX) Contribuciones Figurativas	1.528.937
X) Gastos Figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0
Inversión financiera	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS
(en miles de pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	5.937.187
Ingresos no impositivos	4.408.250
Derechos	4.408.250
Derechos de inscripción	4.408.250
Contribuciones figurativas	1.528.937
Contribuciones para financiar gastos corrientes	1.528.937
Contribuciones de la Administración Central para financiaciones corrientes	1.528.937

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
18	Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	5.937.187	174	0
TOTAL			5.937.187	174	0

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 18

**PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL**

UNIDAD EJECUTORA

**PRESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo de este programa es brindar una adecuada protección a los derechos de la propiedad industrial, facilitar y propiciar su registro, publicar en tiempo y forma los derechos registrados y, además, prestar servicios de información sobre dichos registros tanto en el país como en el extranjero fomentando el desarrollo de la inventiva y creando los estímulos previstos por la Ley N° 24.481 de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.842
Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud No Concedida	1.740
Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	430
Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	120
Registro de Marcas	Solicitud Concedida	84.933
Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	8.117
Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	2.200
Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	124

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en miles de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Administración y Conducción Superior	Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	3.767.310
02	Gestión de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Administración Nacional de Patentes	1.057.627
03	Gestión de Marcas	Dirección de Marcas	812.418
04	Gestión de Modelos y Diseños Industriales	Dirección de Modelos y Diseños Industriales	107.465
05	Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Dirección de Transferencia de Tecnología	192.368
TOTAL:			5.937.187

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en miles de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.937.187
Gastos en personal	4.516.142
Personal permanente	1.733.244
Asistencia social al personal	58.769
Beneficios y compensaciones	11.950
Personal contratado	2.712.180
Bienes de consumo	286.833
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	192.388
Textiles y vestuario	3.130
Productos de papel, cartón e impresos	2.900
Productos de cuero y caucho	200
Productos químicos, combustibles y lubricantes	23.286
Productos de minerales no metálicos	5.088
Productos metálicos	17.857
Otros bienes de consumo	41.984
Servicios no personales	901.505
Servicios básicos	41.714
Alquileres y derechos	99.369
Mantenimiento, reparación y limpieza	294.378
Servicios técnicos y profesionales	200.981
Servicios comerciales y financieros	183.251
Pasajes y viáticos	13.151
Impuestos, derechos, tasas y juicios	15.294
Otros servicios	53.367
Bienes de uso	205.227
Maquinaria y equipo	184.227
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	1.000
Activos intangibles	20.000
Transferencias	27.480
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	12.480
Transferencias al exterior	15.000

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo